

Resolución de la Dirección Gerencia por la que se declara el cierre del diálogo competitivo del contrato para el «servicio de ingeniería y desarrollo, y suministro, instalación y puesta en marcha de una planta piloto de Hidrógeno y “Power to X” para el Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético (CIIAE), en el marco del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia», con número de expediente 2022-11-CIIAE.

La Dirección Gerencia de la FUNDACIÓN FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA en virtud de las atribuciones que le corresponden como órgano de contratación según lo dispuesto en el artículo 32 de sus Estatutos,

EXPONE

1. Que el Órgano de Contratación de la FUNDACIÓN FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA (en adelante FUNDECYT-PCTEX), mediante Acuerdo de Aprobación de Expediente de 7 de octubre de 2022, aprobó la tramitación del expediente de contratación con referencia número 2022-11-CIIAE, para la adjudicación de contrato denominado **«Servicio de ingeniería y desarrollo, y suministro, instalación y puesta en marcha de una planta piloto de Hidrógeno y “Power to X” reciclado para el Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético (CIIAE), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia»**, por vía ordinaria y bajo el procedimiento de adjudicación de diálogo competitivo sujeto a regulación armonizada, según lo previsto en el Documento Descriptivo (DD) del expediente de licitación, así como en el artículo 318.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

2. Que el Anuncio de Licitación se publicó en el perfil del contratante de FUNDECYT-PCTEX alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en su página web, y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el 13 de octubre de 2022.

3. Que, de conformidad con lo dispuesto en el documento descriptivo regulador del procedimiento, se ha llevado a cabo la fase de diálogo, con el objetivo de debatir sobre las soluciones que cada candidato ha propuesto para satisfacer de la mejor forma posible las necesidades definidas, centrándolo en los aspectos que el órgano de contratación no ha podido definir y conduciéndolo de forma ordenada.

4. Que, finalizadas las rondas de diálogo, en virtud de lo dispuesto en la cláusula 4.5 del documento descriptivo del expediente 2022-11-CIIAE, este órgano de contratación,

RESUELVE

Primero. – DECLARAR EL CIERRE DEL DIÁLOGO, del expediente de licitación con número 2022-11-CIIAE, relativo al contrato denominado «Servicio de ingeniería y desarrollo, y suministro, instalación y puesta en marcha de una planta piloto de Hidrógeno y “Power to X” para el Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético (CIIAE), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia», una vez identificada la solución que mejor satisface sus necesidades.

Segundo. – Notificar la presente resolución a todos los candidatos y licitadores del procedimiento de licitación y publicar la misma en el perfil del contratante de la Fundación FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en cumplimiento del artículo 63.3 de la LCSP.

Tercero. – Invitar a los candidatos a presentar su oferta final, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 5.2 del documento descriptivo, a través del perfil del contratante de la Fundación FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Badajoz, en la fecha de la firma electrónica.
El Órgano de Contratación de FUNDECYT-PCTEX.

Fdo. Luis Casas Luengo.
Director Gerente